EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 8 de Enero de 1882 — Número 635

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 8 de Enero de 1882

Administracion local

MORAL ADMINISTRATIVA—INSPECCION MUNICIPAL

Es un hecho innegable que el Gobierno del Dr. Rocha h[illegible] su marcha sobre la moralidad de la administracion pública, como lo han probado todas las medidas dictadas en su periodo con ese objeto.

No nos permite lo limitado del espacio de esta hoja ocuparnos detalladamente de los actos de su Gobierno que evidencian la tendencia de moral que lo caracteriza, y solo lijeramente mencionaremos los mas culminantes en nuestra opionion.

Al periodo de Gobierno del Dr. Rocha le toca la gloria de haber obligado á las Municipalidades de campaña á hacer pública la administracion de los fondos vecinales. ordenándoles que den publicidad en el periódico local respectivo y en una hoja suelta, de las cuentas de su administracion, cada tres meses. debiendo remitir junto con los documentos orijinales que justifiquen dichas cuentas, los números del periódico en que se publican lo mismo que la hoja suelta impresa de las mismas.

De ese modo, las Municipalidades que por capricho ó falta de buen criterio vivian encastilladas antes en un silencio chocante apesar de los reclamos de la prensa periódica por la publicidad de sus cuentas, hoy hacen por obligacion lo que antes no querian hacer, apesar de deber hacerlo por propia delicadeza.

El Dr. Rocha obligó tambien á esas Corporaciones á formular y hacer públicos sus Presupuestos de gastos y cálculos de recursos, que con igual tezon eran reclamados por la prensa de la campaña habiendo algunas Corporaciones que se habian pasado cuatro, seis ó mas años sin querer formular Presupuesto de sus gastos y recursos, por capricho ó nulidad.

El Dr. Rocha lanzó un decreto ordenando la destruccion del *Cepo*, de ese instrumento odioso y bárbaro que aun en estos tiempos serviera talvez como medio de tormento para satisfacer venganzas ó desahogos despóticos de funcionarios torpes en algunos parajes lejanos de la Provincia.

Bastan estas citas para demostrar que el ilustrado Gobernante que nos ocupa, se empeña en moralizar la administracion pública y hacer efectiva la libertad de los pueblos de la campaña.

Pero hay mucho que hacer todavia, y es deber del periodismo trabajar para conseguirlo, llamando la atencion del Gobernante á aquellos puntos que le parezcan mas evidentes y urjentes.

Mucho se ha moralizado en los Municipios de la campaña; pero falta todavia mucho que moralizar.

No queremos engolfarnos en citas especiales de los casos que ocurren en la administracion práctica municipal, porque á mas de ser cansada la tarea podria adolecer del defecto de ser interpretada, y el periodísmo no debe nunca dar lugar á que se interprete de un modo odioso su prédica de interes general.

Para remediar el mal en la parte posible relativamente al sistema de administracion que nos rije, es necesaria la creacion de *Inspectores Fiscales de las Municipalidades*, lo mismo que de la Justicia de Paz.

La creacion de esos Inspectores no puede herir susceptibilidades de los funcionarios públicos, pues ella importaria, en vez de una desconfianza de su honorabilidad, un control del cumplimiento de sus deberes muy satisfactorio para el que tiene conciencia de cumplirlos debidamente.

Somos los primeros en reconocer, como lo hemos manifestado en varias ocasiones, la honorabilidad de los funcionarios públicos de Quilmes, lo mismo que no ponemos en duda la de los que administran á otros Municipios.

Pero lo somos tambien en considerar a esos hombres falibles como todo ser humano, y sujetos á errores por consecuencia.

Por esto, y porque conocemos bastante los hechos de que se trata, no hemos fluctuado en mas de una ocasion para lanzar á esta Municipalidad cargos merecidos por su proceder impropio en casos determinados.

Es para tales casos que consideramos útil al Inspector Fiscal, como un apoyo del vecindario contra la apatía ó propósitos deliberados que pueden ser causa de que una Corporacion no haga justicia á los reclamos de este.

Léjos está de nuestra mente la idea de increpar á la Municipalidad de Quilmes tales propósitos en los casos que hemos mencionado, y lo declaramos así para que conste.

Pero su apatía misma, que en mas de una ocasion nos hemos visto obligados á calificarla como un desaire inferido al vecindario, merece un correctivo por honor de la moral administrativa.

Y si existieran Inspectores Fiscales, este se haria efectivo, y no veriamos con dolor que se repitiera la falta.

No es este solo Municipio el que reclama la creacion de Inspectores Fiscales para la administracion municipal y judicial: son todos los de la campaña.

Y al dirijir nuestra voz al Gobernante ilustrado, como lo hacemos, creemos poder contar con el apoyo no solo de su administracion moral y honrada, sinó de los hechos que sin duda conocerá, y que abogan en favor de nuestra idea.

Pobre pueblo!

Cuántas veces he tenido la idea de escribir algo sobre las adulteraciones escandalosas que el comercio hace ó abriga en los artículos de consumo del pueblo!

Pero ¿como lanzarse un *papelucho de aldea* á empresa tan arriesgada?

¿Como atreverse nada menos que á ponerse en pugna con los señores comerciantes que desde luego le retirarian su proteccion, borrándose de la lista de suscritores los que no son *gorristas*, y retirándole los avisos que ninguno publica en el *papelucho?*

¿Como esponerse á la oposicion de los clientes de las casas de negocio que les sacan *fiado*, y que se ligarian con ellos de todas veras para oponerse á mi propaganda?

Todas estas consideraciones, y algunas otras que dejo en el tintero, me han hecho guardar silencio, y aun echarme (cuando repican fuerte) una copa de *mescolanza* fabricada en la trastienda de algun almacen, y comprada á cinco pesos la cuarta para poner en mi mesa *en cuenta de vino*, cuando hago este *milagro*.

Pero, como del lobo es bueno arrancar aunque sea un pelo, vean ustedes que se me ofrece la oportunidad de sacar la braza por otra mano, como acostumbran algunos seres cuya viveza es notoria, y voy á reproducir lo que sigue, lavándome las manos como Pilatos, pues no soy autor de tal produccion, que ha publicado el *Industrial:*

"*Envenenamiento autorizado* —Nuestra incuria administrativa ó nuestra avaricia rentística, autoriza el crimen de vender venenos por alimentos, no solo en forma de vinos, sino de licores de todas clases.

"El veneno verde, *agenjo*, el veneno gris, verde, amarillo y hasta azulado prúsicamente se introduce en forma de licores del extranjero. por nuestras aduanas y se autoriza así. no solo la explotacion sino el crimen.

"Véamos lo que dice "La Capital" del Rosario:

"VINOS-HIGIENE —Los pueblos jóvenes son como los muchachos mal criados: necesitan que les limpien la cara y les cuiden el estómago, y esta es la mision de las autoridades municipales en todo el mundo.

"Desgraciadamente en el Rosario como en Buenos Aires y en toda la América del Sud, el pueblo y las autoridades corren parejas en lo indolentes cuando se trata de la higiene alimenticia.

"Y es tanto el criminal descuido q' llega hasta á comprometer la salud pública y la existencia de los que confian en el celo tutelar de las autoridades.

"Es inexplicable este indolente abandono cuando se trata de los intereses mas caros de la sociedad: la conservacion de la salud y de la vida.

"Estas lijeras reflexiones nos las sugiere el análisis que hemos hecho de lo que los almaceneros expenden por vinos franceses, que son un compuesto de agua, aguardiente de cereales ó maderas y anilina, sustancia eminentemente nociva, con la que se colora el tósigo que en el Rosario se vende por vino.

"Hay algo mas grave. En vez de anilina se emplea con mas frecuencia la FUCHSINA, que es la anilina tratada por el ácido arsenioso, que no siendo químicamente pura puede obrar como un veneno activísimo; y nos permitimos atribuir á la influencia de esta maldita droga, la mayoría de las defunciones de niños que se producen en este municipio de enfermedades del vientre, y que no tiene otra explicacion que el envenenamiento por el arsénico, que observamos, en la leche de las madres.

"Nos permitimos llamar la atencion de la Municipalidad sobre esta materia.

"Hay un procedimiento sencillo y barato, que puede ejecutar cualquiera para convencerse de que lo que se expende por vino francés en los almacenes, no es tal vino.

"Póngase una media cucharada de las de café, de bicarbonato de soda en una copita de ese vino ó *droga*, y resultará una mala tinta de escribir.

"Hágase la misma operacion con vino de San Juan y el productor convencerá al experimentador de que en este no hay mezclas de materias extrañas y nocivas. Solamente se precipitará un poco de tanito y el líquido quedará mas claro.

"¡Ojo, señores consumidores de vino, mucho ojo!"

Y con esto, y lo demas allá, me repito de ustedes

Sanguijuela

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril es el siguiente:

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 5[illegible] —8 15.

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55 y 7 5.

Los trenes de 7 25 y 3 de Central van hasta Ensenada y los dias de fiesta hay tres trenes en lugar de estos que son: 7 25—12 15 y 4 55.

Aviso Oficial

En el sortéo practicado en la sesion de fecha veinte y tres de Diciembre próximo pasado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley electoral de la Provincia, han resultado los siguientes ciudadanos para formar las mesas receptoras de votos como Titulares y Suplentes:

1ª *Mesa*: Titulares

Jose M. Islas—Indalecio Sanchez (hijo)—Felis Cueli—Felipe M. Amoedo—Andres Drake.

Suplentes

Pedro Risso—Laurentino Gonzalez—Carmelo Gimenez—Aniceto Diaz—Antonio Silva.

2ª *Mesa*: Titulares

Rufino Fornaguera—Fabian Cueli—Carlos Clark—Lino Guillen—Felis Risso.

Suplentes

Urbano Draque—Emiliano Reina—Ramon Madrid (padre)—Luis Arce—Roberto N. Clark.

Ramon F. de Udaeta
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

El podridero

El podridero de lino de cuyo establecimiento en un estremo de este pueblo nos hemos ocupado, reprobándolo con franqueza, apesar del informe del médico de policia que no afirmó ni negó nada respecto de lo nocivas que pueden ser sus emanaciones pútridas para la salud públicas continúa *obsequiando* á este vecindario con ellas, y parece que esto se hace especialmente los dias domingos, sin duda para que los numerosos paseantes que llegan á este pueblo *disfruten* tambien del olor con que provoca naúseas á las gentes que tienen que aguantarlo.

Sabemos de alguna familia que ha tenido que huir del olor asqueroso, *encerrándose* en su comedor apesar del calor, para comer, pues no era posible hacerlo con semejante putrefaccion sobre las narices.

Y eso que su casa está á cinco cuadras del podridero!

¿Cuanto no sufrirán los vecinos cercanos á ese foco de infeccion?

Indecente

De tal puede calificarse lo que se hace en el *inodoro* de la Estacion Central del ferro-carril.

Se hace rebalsar el agua mezclada con el orin que cae constantemente al piso, salpicando el calzado y los trajes de los que allí se aproximan y que por esta causa se ven obligados á costearse á la plaza 25 de Mayo á servirse de los inodoros de allí

D. Francisco Diaz

Este respetable y antiguo vecino de la campaña del partido, que desde algunos años desempeñaba el cargo de Alcalde del Cuartel 2º, falleció el miércoles á consecuencia de una rápida enfermedad que le atacó inesperadamente.

Sus restos mortales fueron conducidos el jueves al Cementerio, acompañados de los numerosos amigos que tuvo en vida, rindiendo este vecindario el último tributo al que supo merecer la estimacion de todos por las prendas que le adornaban.

Paz en su tumba y resignacion para su familia.

Remate

Hoy tendrá lugar el de las existencias de la Confiteria *La Lira*, situada en este pueblo calle 12 esquina á 15 á una cuadra de la iglesia hácia el Oeste.

Hay muchos y variados artículos para familias y negociantes

Ver el aviso.

Escrutadores

Se ha practicado por la Municipalidad el sorteó de los vecinos que deben formar las Mesas en las elecciones para Diputados al Congreso Argentino, y llamamos sobre él la atencion de los interesados.

El Dr. Rocha

El Gobernador de la Provincia Dr. Rocha pasó el jueves en un tren espreso para la Ensenada, con el objeto de hacer examinar las aguas del paraje denominado Lomas de Toloza, donde se cree muy posible el establecimiento de la Capital.

Ensenada

Para el número del jueves publicaremos una interesante correspondencia de *Látigo* que, como todas las de ese festivo colaborador, hará furor.

Parece que tuvo la oportunidad de acompañar al Gobernador en el viaje que este hizo á las Lomas de Toloza el jueves, cuyo se asegura q' tiene atinjencias con la designacion de Capital de la Provincia.

Oficial de Justicia

D. Gregorio A. Solla, hijo del vecino de Quilmes de ese apellido, ha sido nombrado Oficial de Justicia del Juzgado de Paz de la Seccion 7ª. de la Capital.

Consejo Escolar

Hemos oido decir que los miembros actuales del Consejo Escolar de Quilmes serán reemplazados por otros vecinos que nombrará la Direccion de la Educacion no dejándose ninguno de los actuales en los puestos que desempeñan.

No nos importa que estos ó sus reemplazantes, si es verdico el rumor, se hagan cargo de esos puestos, siempre que no procedan come el Consejo actual, suprimiendo una Escuela cuya falta no parece ser visible para ellos, apesar de que es notoria en la opinion de todas las familias avecindadas en Quilmes.

Ha sido algo duro el castigo que este vecindario ha tenido que soportar del capricho del actual Consejo, con la supresion de esa Escuela.

Asesinato

El miércoles por la noche cuando se velaba el cadáver del Sr. Diaz en su casa en el Cuartel 2º, de campaña, se presentó un individuo á darle cuenta como Alcalde que era de ese Cuartel, del asesinato ocurrido en la persona de un italiano de apellido Rafetto por otro que era socio de él en sus trabajos de chacras, en un estremo del arroyo de las Conchitas.

El malhechor fugó sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

El Club

Hoy debe quedar desocupada la casa donde está el Club Fraternidad, pues van á ser vendidas en remate las existencias de la Confiteria *La Lira*.

Ahora es la oportunidad de trasladar el Club á otro local apropiada donde pueda reabrirse para que los asociados concurran á él é ingresen muchos otros señores que no hay duda lo harán tan luego que lo vean reinstalarse.

Es tiempo ya de sustraer al abatimiento en que ha caido al Club social de Quilmes, no dando lugar á que se tenga que pensar que este vecindario no es capaz de sostener una asociacion que tan útil es y tan en armonia con la cultura que le distingue.

Reúnanse los socios sin pérdida de momento, á no dejar perder la oportunidad que se les presenta.

Alcalde

En uso del derecho de periodistas, levantamos la candidatura de D. Domingo Basigalup para Alcalde del Cuartel 2º. en reemplazo de D. Francisco Diaz que falleció.

Ese jóven cuya buena conducta es por todos reconocida, reune la ventaja de habitar en el pueblo de San Francisco que es el punto céntrico en que debe existir la Alcaldia de ese Cuartel para el mejor servicio

Llamamos la atencion de la Municipalidad á esta indicacion.

Música

El viernes no tuvimos en la plaza á la linda banda de música *Cristóforo Colombo*, por haber concurrido al Bazar de la Sociedad musical *Artesanos* de Barracas, para donde estaba invitada.

Carnaval

Falta un mes y medio próximamente para la fecha del Carnaval que cae el 19 de Febrero, y estamos en un tiempo oportuno para organizar algunas fiestas en Quilmes para celebrarla debidamente.

La iniciativa podia tomarla la Municipalidad, convocando al vecindario á una reunion con objeto de arbitrar fondos y nombrar una Comision que organice las fiestas indicadas.

Es necesario tener presente que el Carnaval cae en el rigor de los calores y las familias no podrán permanecer en la Capital aunque quieran trasladarse como lo han hecho otros años.

Los comerciantes de Quilmes deben tambien prestarse á esta indicacion, pues la celebracion de fiestas aquí les conviene.

Funcion teatral

Para el domingo 22 del actual se anuncia otra funcion de aficionados en el salon municipal á beneficio de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo*, dada por los jóvenes aficionados de Quilmes con el concurso de la simpatica dama Maria Panara, que trabajó con ellos en la funcion anterior.

Es de esperar que el vecindario quilmeño concurrirá esta vez como la otra, llenando el salon y probando una vez mas cuanta aceptacion le merecen los aficionados y la Sociedad beneficiada.

Via del tram-way

Cada dia está mas pelado el piso de la via del tram-way en donde hacen algunos años que no se echa una miserable carrada de tierra

La Municipalidad paga á la empresa 300 pesos mensuales de subvencion, creemos que con el objeto de que conserve en buen estado la calle por donde pasa, y no solo no se cumple tal condicion sinó que ni la vía se remedia siquiera por consideracion á los pobres caballos que conducen el coche.

¿O se le pagan esos 300 pesos mensuales como *regalo* al empresario?

Preguntar no es malo; y desearíamos saberlo.

Mas faroles

Es urjente dotar de alumbrado á algunos barrios del pueblo que carecen de él.

La oportunidad no puede ser mas propícia, no solo por la baratura de precios que se cobran por ese servicio sinó porque hay numerosas familias de la ciudad y de aquí que habitan en dichos barrios y á quienes es de utilidad el alumbrado.

Perros sueltos

Insistimos en la urgencia de que se dicten medidas que prevengan el peligro de los transeuntes al encontrar algun perro atacado d' hidrofóbia que es tan frecuente en esta Estacion en esos animales.

La imposicion de ponerles bozal daria el resultado que buscamos, pues no habria peligro de que pudiera el atacado morder á nadie.

Dictar una resolucion á ese respecto no cuesta mas que quererlo hacer, y no creemos que la Municipalidad se niegue á ello, desde q' es de utilidad pública la medida.

Poda de árboles

Los paraisos y otros árboles que hay en los frentes de algunas propiedades al costado de las veredas, se dejan crecer de tal modo que los transeuntes, sin ser muy altos tienen que pasar agachados para evitar de dar con la cabeza en los gajos de esos árboles.

Esto no seria tanto en este pueblo donde no hay el menor celo por el ornato y comodidad pública, si se limitara á trechos cortos del tránsito, pero es que son cuadras enteras las que obstruyen los gajos de los paraisos, como sucede en la calle 15 entre 10 y 8, en la 12 entre 19, 21 y 23, y en muchas otras

Debia ordenarse á los dueños ú ocupantes de esas propiedades á podar dichos árboles, dejando libre el tránsito por las veredas, q' hoy está obstruido.

Piedra fundamental

El domingo 22 del corriente tendrá lugar en Quilmes una fiesta tan simpática como popular, cual es la colocacion de la piedra fundamental del edificio que la Sociedad de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* vá á levantar en el terreno que le donó el Sr. David son paro ese objeto.

Hemos visto los planos de dicho edificio, y nos parece elegante y cómodo tal como debe ser para el objeto á que se destina.

Club Fraternidad

Se convoca á Asamblea á los socios del Club Fraternidad para hoy a la una del dia, en su local Confiteria *La Lira*, con el objeto de tratar de asuntos de la mayor importancia.

Se recomienda la asistencia á los señores socios.

Quilmes, Enero 8 de 1882
El Presidente

Capital

Muy poco tiempo queda que esperar ya para saber que localidad se designa para Capital de la Provincia.

Mañana debe ser pasado el Mensaje del Gobierno á la Legislatura.

Nada podemos adelantar al respecto, limitándonos á decir que los vecinos de Quilmes que tantos esfuerzos hicieron en favor de este Municipio con el objeto de que fuera el preferido con esa designacion no deben desesperar todavia del éxito de sus esfuerzos.

La Capital será talvez designada cerca de Quilmes si no en el mismo Municipio.

Al menos, mientras no lo sea en otra parte, no hay que perder la esperanza.

Municipalidad

Ayer no pudo celebrarse la sesion de la Municipalidad por inasistencia de los nuevos miembros nombrados Srs. Casares y P. Gimenez.

Mañana á las 12 del dia tendrá lugar la sesion, y prestarán juramento los nuevos nombrados, tomando en seguida posesion de sus puestos.

Lo avisamos al vecindario de Quilmes, pues siendo pública la sesion, pueden concurrir las personas que lo deseen.

Familias

Se han cumplido nuestros anuncios de que Quilmes se llenaria de familias de la ciudad en este verano, apesar de los inconvenientes del elevado precio de los pasajes en el ferro-carril y los frecuentes contratiempos que suelen interrumpir la regularidad de su servicio,

He ahi el punto principal en que apoyamos nuestra prédica constante de que las autoridades locales deben tratar de estimularlo por la senda del progreso siquiera para demostrar á esta sociedad que no se convierten en cómplices de su remora que es el calificativo q' tantas veces ha merecido el ferro-carril.

BARRACAS

Correspondencia

He visto, señor Redactor, como el informe químico practicado de las aguas del Riachuelo de cuyo estado de descomposicion me ocupé anteriormente, ha venido á corroborar mi opinion en cuanto al orijen de ese mal.

Son las fábricas de aguardiente que arrojan por caños subterráneos los resíduos al rio, las que causan la descomposicion de las aguas, y en cada dia mas urjente la adoptacion de medidas que pongan remedio al mal.

Los saladeros no lo causaban de modo tan visible y fueron sacados arruinando el floreciente comercio de este pueblo y no veo ninguna causa para justificar un sistema de paliativos con las fábricas de arguardiente.

¿Sabe usted decirme en que ha quedado el asunto de la acusacion del señor Juez de Paz contra el *Pueblo* impopular de aquí?

Yo no lo entiendo y como preguntar no es malo, lo pregunto.

Chistoso ha sido para este vecindario el contenido de un suelto del *Progresista* del jueves, asegurando que los dos primeros ejecutados para la construccion de las veredas de sus propiedades de la calle Mitre, son el uno Municipal y el otro de la familia del Juez de Paz.

En cuanto al hecho lo aplaudimos, pues la justicia debe empezar por casa.

El Bazar de la Sociedad *Artesanos* estuvo muy favorecido el viernes por las dos bandas de música de Quilmes que vinieron en el tren de las 2 de la tarde, la *Euterpe* y la *Cristóforo Colombo*.

Tambien vinieron los niños de Ithurralde, Labourt y Matienzo, que ejecutaron un precioso y variado concierto con el piano flauta y violin, siendo entusiastamente aplaudidos.

La banda de los *Artesanos* esperó en la Estacion á las bandas visitantes, el Sr. Casillas en representacion de esa Sociedad, las acompañó al regresar en el último tren.

En cuanto á la venta de cédulas creo que les ha ido tambien como el domingo.

Tengo que dar lugar al *Bobo* que dice necesitar hoy como para desquitar el del número anterior y termino repitiéndo

Su Corresponsal

—

Recreo

Voy saliendo á los estremos
de mi fragante jardin
y pronto, por este lado
llegaré hasta su confin
para volver á su centro
á elejir las lindas flores
de que formaré mis ramos
que son emblema de amores.

En la calle Lavadero
tomaré una sola flor
cuya hermosura y frescura
y su suavísimo olor
la hace digno *resedá*
que en el ramo tendrá fama
por ser la linda morocha
que Isabelita se llama.

A la calle San Antonio
breves mis pasos dirijo
pues sé que muy ricas flores
allí encontraré de fijo.

Aquí tengo una hermosísima
y fresca *rosa* olorosa
que ostenta sus dulces gracias:
es la lindísima Rosa.

Luego este *clavel del aire*,
que es la linda rúbia Elvira
por cuyas gracias y dones
el pecho amante suspira.

Aquella *blanca azucena*
cuya arrogante hermosura
es sola de una Maria
que triunfa con su dulzura
tambien agrego á mi ramo
y lo voy á completar
con una fragante, fresca
y rica flor de *azahar*
que es la monona Victoria
que de fuego es su mirada
y por cuyos atractivos
tan digna de ser amada.

***

Ahora quiero noticiarles,
y que me escuchen atentos
les pido, el que he concebido
regenerador proyecto:

Con ayuda de unos cuantos
amigos, quiero fundar
un convento de *cartujos*
para qué podré contar
espero, con su concurso,
pues obra de caridad
es el fundar un Convento
y fundar una Hermandad.

Contándome yo, hasta el número
de siete llegar podemos
y, emprendiendo esa mision
muy benéficos seremos
á esta buena sociedad
que mucho lo há menester,
y como se podrá ver
haremos la caridad

El Prior de nuestro Convento
será por la vocacion
que le tengo, el buen amigo
Lorenzo, que inclinacion
demuestra tener tan firme
como noble y decidida
para sustraerse al poder
de los vicios de esta vida
tan llena de sinsabores,
de disgustos y zozobras:
en nuestro Convento haremos
solamente buenas obras.

Fray Lorenzo (este es mi voto)
del Convento sera el Prior
que dirijirá la casa
con acertado primor.

Fraile de *misa* será
el simpático y cumplido
Daniel, que disfrutará,
por ser de nos tan querido,
de esa vida descansada,
libre de padecimientos,
de angústias y de tormentos
que merece ser deseada.

Del refectorio encargado
deberá ser Fray José
pues tiene para ese puesto
grande vocacion y fé
y en ese puesto, es seguro
que aventajado será
y el Convento mucho bueno
de confortable tendrá.

El será el distribuidor
de las limosnas que á *todos*
nos darán para vivir,
contentas todas y todos.

Habrá otro fraile de misa
que deberá reemplazar
cuando falte por desgracia
al que de ella es titular,
y será fray Aristóbulo
que llamará la atencion
del numeroso auditorio
con su mansa devocion.

Fray Alberto, el encargado
será para repicar
cuando haya fiestas en casa
y al pueblo haya que llamar,
y á mas de esto, confesor
será de las tiernas damas
que ocurran para limpiar
de los pecados sus almas.

Como no es justo cargar
con la tarea liviana
de subir al campanario
para tocar las campanas
á uno solo, fray Emilio
deberá ser encargado
de tocar *á fuego*, cuando
el caso sea llegado.

Y tambien tendrá el oficio
de las damas confesor
pero solo servirá
este puesto por favor
cuando falte fray Albert
que para ello titular
será, y cuyo derecho
nadie le podrá negar.

Queda el puesto que yo creo
de todos mas importante
y que con toda intencion
he conservado vacante.

Veamos queridos frailes,
dignos colegas de empresa
frailuna, si lo recuerdan:
agucen su intelijencia
y vean si lo recuerdan
pues yo le quiero ocupar
y no dudo que su voto
no me lo habran de negar.

¿No caen? pues es cosa estraña
que por su culpable olvido
se espongan á que el Convento
no pueda ser bien servido.

El puesto de que se trata
es del Convento *Portero*
que pido á ustedes, pues serlo
de dicho Convento quiero.

¿Me lo negarán? No creo
que me lo puedan negar
pues no espero que entre ustedes
haya quien quiera cambiar
por los que ya designados
les quedan en el Convento
y que bien desempeñados
serán, lo espero de cierto.

¿Están conformes señores?
yo su buen gusto no estorbo:
del Convento de *Cartujos*
será buen portero—*El Bobo*.

Gacetilla

Salud, queridas lectoras,
vuestro permiso reclamo
para escribir mi seccion
y con mi liviana mano
retratar otra entidad
que digna de la atencion
vuestra sea, con verdad,
prudencia y moderacion.

Mas, me sucede que el tema
me falta, para escribir,
y si no logro encontrarlo
obligado á desistir
de mi empeño, me veré,
y de vuestro descontento
en este fatal momento
víctima acaso seré.

Revolviendo con empeño
en mi cansado majin
creo que he encontrado al fin
tema, y declararme dueño
podré, al cabo, del terreno
ó que para mis inocentes
bromas, me sirve, y sin que ello
pueda ofender á las gentes.
Era, *quesera* una dama
de irresistibles encantos,
que reina de la hermosura
por sus atractivos tantos
merecia ser aclamada
por toda la sociedad
en cuyo seno rolaba
tan seductora deidad.....

Pero ¿qué he dicho? *quesera!*
y van á creer, me lo temo,
que es la en q' se hacen los quesos
la que, parece que en sueño
haya querido nombrar
para indicar á esa dama
tan digna de la alta fama....
no se vayan á enojar!

Recomiendo mucho ojo,
que no vayan á pensar
que en esta historia inocente
hay alusion personal,
pues no hay tal, y no permito
que se dé por aludida
ninguna, de esta historieta
tan verdad como *mentira*.

***

Cerca de una linda plaza
en este pueblo situada,
hay, entre otras, una casa
que sirve para morada
de una dama, cuyo tipo
por ser tan interesante
retratar quiero lectoras,
con verdad leal y constante:

Es hermosa, de ojos negros
y cabello alabastrino
y abundante que recoje
en dos trenzas, y con tino
aunque con modo sencillo
un lazo forma, amoroso,
arrastrando en su camino
al que la codicia ansioso.

Su conjunto es un modelo
de adorable perfeccion,
y su talle y dulces gracias
son causa de tentacion
ya se le mire de atrás
ó de delante se mire,
pues no tiene en tantas gracias
una que ilusion no inspire.

Su respetada y notoria
prudencia y honestidad
le dan el lugar muy digno
que ocupa en la sociedad,
y aunque su mirar de fuego
decirse provocador
puede, porque el pecho inflama
en un volcánico amor
deja luego al desgraciado
á quien mira con amor,
indiferente, entregado
al mas punzante dolor.
A la plaza. los domingos
y dias de reunion
de gente, siempre concurre,
llevándose la atencion
que inspira, é indiferente
mostrándose y ruborosa
á las mil demostraciones
que le hacen de fé amorosa.

***

Pero señores, el caso
es que, tanta pulcritud
y tan mezquino egoismo
en favor de la virtud
tiene su lado ó reverso
pues nada que no lo tenga
existe, y que muchas veces
á desilusionar venga.
Que es sabido que las formas
que guarda la sociedad
aunque la virtud no ponga
en duda, por vanidad
ó instinto de quien las llena,
no siempre son la verdad;
porque hay en el ser humano
un preciso sentimiento
que se adhiere duramente
al humano pensamiento
y que, apesar de la idea,
del pecho se hace *señor:*
es la chispa que en el alma
enciende el volcan de amor
y del que nadie en la tierra
puede la accion evitar
pues no hay en lo creado un ser
que pueda negarse á amar!

***

La morada que esta dama
habita, suele quedar
solitaria y silenciosa
cuando las doce al pasar
de la noche, los transeuntes
al descanso del hogar
se retiran é indiscretos
dejan las calles de andar;
y entonces......oscura sombra
que obra de la fantasia
parece, se acerca canta
á una ventana, suspira
suavemente.....y en la reja
divina estrella aparece
en traje leve, la dama
cuya mirada enloquece;
el pelo suelto, sus formas
en discreto peinador
veladas; y su conjunto
es astro devorador.
Y ambos en largo colóquio
pasan la noche, arrobados
en ilusion deliciosa
que les tiene entusiasmados,
jurándose amor eterno
y culto y adoracion
rindiendo, libres y puros
á su ardorosa pasion;
mientras que los demas duermen
con el sueño de la calma
y yo, alojado en la mata
de pelo, estoy, de la dama.
Y como la moraleja
de esta historia, deducir
quiero, para que se vea,
y nadie pueda decir
que sin objeto la cuento
de un caso que no me importa
aquí la tienen, lectoras,
clara, terminante y corta:
Es muy grave indiscrecion
cuando la luna hace *día*
de la noche, la osadía
subrogar á la pasion.

***

Para concluir, ofrecerles
quiero, del aventajado
ingénio de la mujer
esta prueba, que he encontrado:

Cierta señora fué á visitar á una de sus amigas. No la encontró en casa pero en cambio vió que los muebles estaban llenos de polvo. Queriendo dar á su amiga una leccion, escribió con el dedo sobre el polvo que cubria mesas y sillas, la palabra: *puerca*.

Al dia siguiente volvió, y dijo á su amiga:

—Ayer tarde he venido á verte y he tenido la desgracia de no hallarte en casa.

—Sí, ya sé que estuviste, porque encontré tu nombre escrito en todos los muebles.

Pique

AVISOS

REMATE
POR

EVARISTO SANTA MARIA

en Barracas al Sud

Calle Mitre 162 y 164

Hoy Domingo 8 del corriente á las 10 del dia

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de las existencias de una Sastreria cuyo detalle es como sigue:

6 armarios-vidrieras, 2 vidrieras forradas, 1 id sin forro, 1 id de mostrador, varios trajes para car naval, 1 cama de fierro, 1 espejo, 1 máquina de coser, 1 saco fino de casimir y varios cortes de casimir.

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

De todas las existencias de la Confiteria de D. Juan Barrera, calle 12 esquina á 15. Por órden terminante de su dueño.

El domingo 8 de Enero

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicada procederé á vender en público remate las existencias de la espresada confiteria, á saber:

Mesas, sillas, armazon, mostrador, vidrieras, copas, vasos, tarros de vidrio, bebidas varias, útiles de la fábrica y otros artículos que no se detallan por su estension.

MATRIMONIO ITALIANO

Se ofrece uno para encargarse de cualquier trabajo de chacra ó quinta. Lo mismo entrará en negocio con terreno de agricultura en sociedad, ó como arrendatario en alguna chacra si se le ofrece barata.

35-37

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Prevengo al comercio y al público que habiendo cesado de ser Administrador de mi casa D. Francisco D. Blinhkom, deja de tener intervencion en los negocios de mi chacra, lo mismo que en los mios por haber cesado en su carácter de apoderado; y desde la fecha no reconoceré ninguna responsabilidad por su intervencion.

Quilmes, Enero 4 de 1882.

34-37 *Carlos Clark*

PARA CORTAR ALFALFA

Se ofrece una máquina superior de cortar alfalfa, y rastrillo de juntar pasto, para hacerse cargo de estos trabajos.

Ocurrir á la chacra de Durañona, donde se podrán arreglar por el trabajo los interesados.

34-36

ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

Aristóbulo Cabrera

33 41

EXPOSICION CONTINENTAL

Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó articulos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad q' al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, D'bre 22 de 1881.

CARLOS URIOSTE
Presidente
Tomas Ambrosetti
Secretario

BANCO HIPOTECARIO

Este establecimiento, situado en la Ciudad de Buenos Aires, concede préstamos en Cédulas hipotecarias Série E. bajo hipoteca de propiedades tanto en la Ciudad como en los pueblos de la Provincia y campaña de la misma.

Los contratos duran 23 años, vencidos los cuales la propiedad hipotecada queda del todo libre, siempre que el dueño hubiere pagado con regularidad el interes, amortizacion etc, anualmente, á razon de 9 por ciento divididos en cuatro entregas en el año que se pagan del 1°. al 15 de Enero, 1°. al 15 de Abril, 1°. al 15 de Julio y 1°. al 15 de Octubre.

Si el interesado toma por ejemplo 5.000 pesos fuertes en Cédulas, ó sean 125.000 pesos moneda corriente, le corresponde abonar annalmente 450 pesos fuertes que son 11 250 pesos moneda corriente correspondiendo á cada trimestre 1 12. 50 que son 2.812 pesos 4 reales.

Puede el hipotecante disminuir su deuda anticipando en Cédulas desde la décima parte hasta la cantidad que fuere de su agrado, en cuyo caso disminuye tambien en realidad el anticipo, el interes y amortizacion que le corresponde pagar en adelante, como puede tambien en la época que asi le convenga, libertar en todo el bien hipotecado, devolviendo en Cédulas el capital prestado en la proporcion que corresponda, rebajándose la cantidad amortizada.

Para obtener préstamos puede ocurrirse á la Secretaria del Banco con los titulos de la propiedad que se quiera hipotecar, en cuya oficina hallarán toda facilidad para presentar sus titulos, sin mas gastos por tal servicio que diez pesos fuertes por revisacion de aquellos.

El Banco está abierto todos los dias de diez de la mañana á 4 de la tarde.

26-35

Casa en la ciudad

Se ofrece en venta una linda casa en la ciudad, calle de Salta N°. 437, con buen edificio moderno, hermoso frente y fondo regular.

El paraje es de lo mas central y pintorezco calle ancha, empedrada, con alumbrado á gas, con tramway á la puerta y rodeada de otros que cruzan en varias direcciones.

Se garante la perfeccion de los titulos de esta propiedad.

Para verla ocurrir allí mismo y para tratar á Pedro Gimenez en Quilmes todos los dias de las 6 de la tarde adelante y el domingo á cualquiera hora ó en el Juzgado de Barracas todos los dias de las 11 á las 3 p m

SOCIEDAD COSMOPOLITA

de Socorros Mútuos

En cumplimiento á lo dispuesto en el inciso 9° del Articulo 14 del Reglamento General, convócase á los miembros de la Sociedad á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Salon de la Municipalidad, el dia 15 de Enero próximo de 1882 á la una del dia, á objeto de dar cuenta de los trabajos hechos durante el año y proceder á la eleccion de nueva Junta.

MARIANO SOLLA
Presidente
José A. Lopez
Secretario

Quilmes, Diciembre 8 de 1881.

27-37

RIFA DE UNA PROPIEDAD

Se ha puesto en rifa una linda propiedad compuesta de 20 varas de frente por 75 de fondo, con cómodas habitaciones y muchas frutas de lo mas rico, situada á pocas cuadras de la Estacion Bernal, detrás de la casa-quinta conocida por de Martinez Verde, hoy de Laurnaga.

La rifa se jugará en la Municipalidad el domingo 29 de Enero á las 4 de la tarde.

El número cuesta solo 25 pesos moneda corriente.

26-42

PAPEL GRANDE Y SANO

Hay en esta imprenta para vender algunas arrobas, garantido de lo mejor en su clase, al precio de 50 pesos cada arroba.